

**SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL LUNES 03 DE JULIO DEL 2023**

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, siendo las 15h00, del día lunes 03 de Julio de 2023, se lleva a efecto la Sesión Solemne Conmemorativa, convocada para esta fecha, con la asistencia de las señoras y señores Concejales: Ab. Alcívar Barrionuevo Pedro Lenin, Ab. Caicedo Quiñónez Ana Maritza, Ab. Calero Delgado Julio César, Sra. Coloma Balseca Diana Lisseth, Lcdo. Espinoza Ureña Jhonny Miguel, Ab. Hinojosa Ruiz Clara Yesenia, MSc. Macías Álvarez Wilson Javier, Ab. Morocho Rodríguez Miguel Eduardo, Sr. Pantoja Guzmán José Alberto, Ab. Pazmiño Quijije Mario Eduardo, Ing. Saltos Chacón Diana Elizabeth, Srta. Silva Galeas Liliana Mishell, Ing. Toro Arévalo Ximena Janeth, e Ing. Erazo Argoti Wilson Armando, Alcalde del Cantón Santo Domingo, quien declara instalada la Sesión **CONMEMORATIVA por los CINCUENTA Y SEIS AÑOS (56)** de Cantonización de Santo Domingo, evento que se realiza en el "Gran Hotel Santo Domingo", ubicado en la Av. Río Toachi y Galápagos de esta ciudad, el día **LUNES 3 DE JULIO DEL 2022**, a las **15h00**.

Actúa el Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos, Secretario General del Concejo Municipal.

En este acto especial, solemne, honran con su presencia distinguidas autoridades del Gobierno Nacional, Provincial y Cantonal; está presente numeroso público, dirigentes de cooperativas, dirigentes gremiales, representantes de diferentes sectores sociales y productivos del Cantón.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santo Domingo, da la más cordial bienvenida a todos los ciudadanos aquí presentes y de manera muy especial a los distinguidos invitados a esta Sesión Conmemorativa por el Quincuagésimo Sexto Aniversario de vida Cantonal de Santo Domingo.

MAESTRA DE CEREMONIA, AB. KAREN CARRERA. Muy buenas tardes con todos los presentes, gracias por acompañarnos en esta tarde importante, ya que en esta Sesión Solemne, estamos conmemorando los 56 Años de Cantonización para Santo Domingo, pido que nos regalen un fuerte aplauso, porque estamos de fiesta. Saludamos a los miembros de la Mesa Directiva, reiteramos el saludo a nuestro distinguido Alcalde, como lo es el Ing. Wilson Erazo Argoti, bienvenido Dr. Wilman Beltrán, Presidente del Consejo de la Judicatura, saludamos al señor Gruber Zambrano, Gobernador de la Provincia, Ab. Johana Núñez, Prefecta de la Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, Sr. Mateo Calazacón, Gobernador de la Nacionalidad Tsáchila, Monseñor Bernard Víctor Vig, Obispo de la Diócesis de Santo Domingo, a los señores y señoras Concejales: Ab. Alcívar Barrionuevo Pedro Lenin, Ab. Caicedo Quiñónez Ana Maritza, Ab. Calero Delgado Julio César, Sra. Coloma Balseca Diana Lisseth, Lcdo. Espinoza Ureña Jhonny Miguel, Ab. Hinojosa Ruiz Clara Yesenia, MSc. Macías Álvarez Wilson Javier, Ab. Morocho Rodríguez Miguel Eduardo, Sr. Pantoja Guzmán José Alberto, Ab. Pazmiño Quijije Mario Eduardo, Ing. Saltos Chacón Diana Elizabeth, Srta. Silva Galeas Liliana Mishell, Ing. Toro Arévalo Ximena Janeth, e Ing. Erazo Argoti Wilson Armando, Alcalde del Cantón Santo Domingo. De igual manera, es un honor poder saludar y darles la cordial bienvenida a las autoridades invitadas como lo es el Coronel Jorge Suárez, Delegado del Ministerio de Defensa, Sr. Carlos Landaeta, Viceprefecto, Coronel William Narváez, Presidente de la Federación Deportiva de Santo Domingo, Coronel Lenin Peralta, Comandante de la Policía Subrogante de la Subzona de Santo Domingo, Ab. Geovanny Quiroz, Presidente

**SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL LUNES 03 DE JULIO DEL 2023**

de la Junta Provincial del CNE., Sr. Francisco Hidalgo, Vicepresidente Nacional de la Revolución Ciudadana, MSc. Ligia Elena Mendoza, Editora del Diario Centro, Dr. Pedro Mendoza, Director de Medios EDIASA de Manabí, Sr. Manuel Panezo, Alcalde de Pedernales. Presidente de los GAD Parroquiales, saludamos a la Ing. Leidy Cedeño, Vicepresidenta Nacional de la Conagopare y Presidente Provincial de la Conagopare, Ab. Cristian Hernández, Presidente del GAD Parroquial de Luz de América; y qué gusto poder saludar a nuestra primera dama Lcda. Maricela Tuárez, esposa de nuestro distinguido Alcalde, bienvenida y a nuestras hermosas Reina y Virreina de Santo Domingo, gracias por acompañarnos en esta tarde importante; saludamos al señor Luis Suqui, Alcalde de San Miguel de los Bancos. Es el momento y damos inicio.

ALCALDE. Muy buenas tardes ciudadanas y ciudadanos de mi querido cantón, invitados especiales, autoridades, civiles, militares...

1.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR.

En forma inmediata en primer lugar, se entonan las sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador.

MAESTRA DE CEREMONIA, AB. KAREN CARRERA. Que viva el Ecuador, tomemos asiento, muchas gracias.

SECRETARIO. **SEGUNDO PUNTO:**

2.- APERTURA DEL ACTO.

AB. HINOJOSA RUIZ CLARA YESENIA, VICEALCALDESA. Muy buenas tardes con todas y todos los presentes, en esta tarde me dirijo a ustedes, en representación de mis doce compañeros Concejales y como Vicealcaldesa del Cantón Santo Domingo. Quiero que me permitan saludar a nuestro señor Alcalde el Ing. Wilson Erazo Argoti, a mis compañeros Concejales, al señor Gobernador de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, al señor Gobernador Tsáchila, a la señora Prefecta, a la Srta. Alcaldesa de La Concordia, al señor Obispo de nuestra Diócesis, al Dr. Wilman Terán, Presidente del Consejo de la Judicatura, a las autoridades y representantes que hoy nos visitan de diferentes ciudades del país; como también a los representantes de las instituciones públicas y privadas que son de aquí de nuestra provincia y ciudad de Santo Domingo, a los representantes de asociaciones, representantes de gremios, representantes de los medios de comunicación y a mi querida ciudadanía, por quién trabajamos día a día, gracias por acompañarnos en este día tan importante para nuestro Cantón; un saludo especial también a nuestra Reina y Virreina del Cantón, como también a la Esposa de nuestro querido Alcalde. En esta tarde quiero decirles, que un día como hoy 3 de Julio, hace 56 años se consideró cantón a Santo Domingo, un cantón nuevo, un cantón que están ubicado en el centro del país, un cantón que tiene ...riquezas y que por eso es considerado a nivel nacional e internacional. Comenzando por nuestra Etnia Tsáchila, nuestro Gobernador Tsáchila, se encuentra aquí presente, que habitan en nuestro cantón, en el turismo, tenemos los mejores ríos y cascadas, y se encuentran en Santo Domingo; en la agricultura, la mejor



**SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL LUNES 03 DE JULIO DEL 2023**

tierra está aquí en Santo Domingo; en la gastronomía, estamos en el centro del país, estamos en el centro entre Costa y Sierra, la mejor gastronomía está en Santo Domingo; en la Ganadería, tenemos consideración a nivel nacional como la Capital de la Carne, y sobre todo, tenemos la Feria Ganadera, más grande del país y por qué no decir de Latinoamérica, y en pocos meses tendremos el mejor Centro de Faenamiento aquí en Santo Domingo. Una tierra que ha crecido enormemente, pero sobretodo lo ha hecho en los últimos años, a partir del año del 2019, junto a un líder visionario que piensa a futuro y para quien pido un fuerte aplauso. Por nuestro hermoso y maravilloso Santo Domingo. Quiero pedirles y comprometerlos señor Alcalde, compañeros Concejales, a que sigamos trabajando por un solo fin, el de sacar adelante a nuestro querido Santo Domingo, sigamos trabajando con todo el cariño, con toda la lealtad, y con toda la honradez que nos ha caracterizado, un día no muy lejano Santo Domingo será considerada la mejor ciudad del país. Bienvenidas y bienvenidos, que Viva Santo Domingo.

SECRETARIO. **TERCER PUNTO.**

3.- FIRMA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE "CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS EN VARIOS SECTORES DEL CANTÓN SANTO DOMINGO"; Y, SUSCRIPCIÓN DE ACTAS DE ENTREGA DE OBRAS EMBLEMÁTICAS.

MAESTRA DE CEREMONIA, AB. KAREN CARRERA. Para aquello, pedimos que nos acompañe el Ing. Manuel Reyes.

Nuestro distinguido Alcalde, procede **A SUSCRIBIR LAS ACTAS DE COMPROMISO DE INICIO DE TRABAJO DE LAS CANCHAS DE USO MULTIPLES ENTRE EL SR. ALCALDE DEL CANTÓN, EL REPRESENTANTE DEL CONSORCIO Y LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD QUE SE BENEFICIA CON LA OBRA.**

Siendo los siguientes:

1. Comité "el Bosque", del Plan de Vivienda Municipal representado por la Sra. **BERTHA SARMIENTO CRESPO**
2. Cooperativa de Vivienda "LUZ DEL DIA", representado por el Sr. **OSCAR SABANDO PÉREZ**
3. Barrio "San Luis" de la Parroquia Luz de América, representado por la Sra. **BELLA VERA LOOR.**
4. Asentamiento "El Cañaveral 1", representado por el Sr. **FÉLIX MEZA SANTANA**
5. Cooperativa "16 De Marzo", representado por la Sra. **DOLORES BRAVO VERA.**
6. Cooperativa Modelo Santo Domingo, representado por el Ing. **JOSÉ ADRIÁN CAJAMARCA.**

**SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL LUNES 03 DE JULIO DEL 2023**

7. Urbanización "Brisas Del Zaracay", representado por el **Arq. WALTER MORENO ANDRADE.**
8. Cooperativa 30 de Junio, representada por el **Sr. BOLÍVAR CEDEÑO LUQUE.**
9. Recinto San Antonio Del Toachi, representado por el **Ing. JUAN CARLOS SÁNCHEZ RAMÓN.**
10. Asentamiento Valle Del Toachi, representado por el **Sr. CÉSAR GUAPI MULLO.**
11. Barrio Jesús Del Gran Poder de la Cooperativa Juan Eulogio, representado por el **SR. LUIS CEDILLO MERCHÁN.**
12. Cooperativa Che Guevara Sector 4, representado por la **Sra. ROSARIO REASCO DELGADO.**
13. Recinto "Libertad Del Toachi", representado Por la **Sra. VERÓNICA VERDEZOTO MORALES.**
14. Comité Pro-Mejoras "Los Guayacanes", representado por el **SR. DIEGO HERNÁNDEZ MANRIQUE.**
15. Asentamiento "Sarita Mariuxi" representado por la **Sra. MARÍA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.**
16. Recinto El Cisne, Vía Chone Km 23, representado por el **Sr. FREDDY GALVÁN VIVANCO.**
17. Cooperativa "Rumiñahui Barrio Jesús Del Gran Poder", Representado Por La **Sra. MARY BRAVO RAMOS**
18. Comuna El Cóngoma de Puerto Limón, representado por el **Sr. LEONIDAS AGUAVIL AGUAVIL.**
19. Urbanización Santa Rosa, representado por el **Sr. EDGAR MERCHAN BENENLA.**
20. Recinto "30 De Noviembre" de la Parroquia Luz De América, representado por el **Sr. JOSÉ GALVÁN VIVANCO.**

De esta manera aplaudimos y agradecemos a la Administración y a nuestro distinguido señor Alcalde Wilson Erazo Argoti, ya que es una obra, por el monto de 759.698,95 USD, para la construcción de canchas de uso múltiple.



**SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL LUNES 03 DE JULIO DEL 2023**

la obra ha sido ejecutada en un 100% y beneficia a más de 40.000 habitantes de la ciudad y que ha sido financiada por el banco de desarrollo del Ecuador BDE; y otra parte por la municipalidad.

Igualmente, se va a proceder con la suscripción del Acta Entrega a Recepción, de la Construcción de la Obra, "Construcción del Sistema de Alcantarillado, Sanitario y Pluvial, en la Zona "C", en la zona urbana de la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, cantón Santo Domingo, ejecutada por el "Consortio Alcantarillado DCMG, por el monto de 19'323.411,14 USD, que beneficia a extensos sectores de la ciudad como lo son: El Paraíso, El Ébano, Brasilia del Toachi, Riveras del Toachi, Urbanización del Toachi, Sueño de Bolívar, El Portón del Río, Urbanización San Luis, Brisas del Colorados I, Brisas del Colorado II, Colorados del Búa, entre otros. La obra ha sido ejecutada en un cien por ciento, que beneficia a más de cuarenta mil habitantes de la ciudad y que ha sido finalizada por el Banco de Desarrollo del Ecuador BDE, y otra parte por la municipalidad, se procede a suscribir el Acta correspondiente, para lo cual se llama al señor Gerente de la EPMAPA, de Santo Domingo, como lo es el Ing. Edison Narváez y al contratista el Ing. Marco Gaova Caoba, suscribe también, como Testigo de Honor, el señor Alcalde del Cantón.

Queremos recalcar, que esta obra ha sido ejecutada en un cien por ciento, y beneficia a más de cuarenta mil habitantes en la ciudad, que ha sido financiada por el Banco del Desarrollo del Ecuador BDE, y otra parte la Municipalidad.

Se suscribe el Acta de Entrega Recepción de la Construcción de la Obra, construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial en la Zona C. Recordemos que esta obra, tiene un monto de 19'323.411,14 USD. Que beneficia a extensos sectores de la ciudad.

4.- LECTURA DE ACUERDOS Y COMUNICACIONES.

ACUERDO DE FELICITACIÓN POR EL QUINCUAGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE SANTO DOMINGO

La Presidencia del Consejo de la Judicatura, en conmemoración de los 56 aniversarios de la Cantonización de Santo Domingo, reconoce la importancia de esta fecha histórica y en este marco acuerda:

1. Reconocer el trabajo y esfuerzo de los habitantes de Santo Domingo, ciudad que se constituye en un ejemplo de desarrollo, cultura y progreso. Su gente trabajadora y su historia han dejado una huella imborrable en Ecuador.
2. Reafirmar el compromiso institucional de garantizar un servicio de justicia adecuado, oportuno y eficiente para todos los habitantes de esta querida ciudad.
3. Renovar su voluntad de trabajar en estrecha colaboración con las autoridades locales, las instituciones gubernamentales y la sociedad civil, para asegurar que cada persona en Santo Domingo pueda ejercer plenamente sus derechos y encontrar en el sistema de justicia la protección y el amparo que merece.

**SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL LUNES 03 DE JULIO DEL 2023**

Felicitaciones al cantón Santo Domingo.

Sigamos construyendo juntos un servicio judicial eficiente que contribuya a la construcción de una sociedad de paz, justicia y verdad. Dr. Wilman Gabriel Terán Carrillo. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LA
CONCORDIAL

**ACUERDO N° GADMCLC-CM-2023-001
EL CONCEJO MUNICIPAL
CONSIDERANDO**

Que, con gran entusiasmo, el Cantón SANTO DOMINGO, celebra su quincuagésimo sexto aniversario de creación, el gran regocijo de una ciudad llena de cultura, tradiciones, costumbres, gastronomía y hermosos parajes turísticos, que se une para manifestar el entusiasmo de pertenecer a ella:

Que, como representantes del Cantón La Concordia, nos adherimos al homenaje de sus habitantes y autoridades que han demostrado durante todos estos años una gran entrega y fortaleza por crear una ciudad llena de progreso y un ejemplo emblemático de crecimiento y perseverancia.

Que, es nuestro deseo de hacer llegar este reconocimiento de parte de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Concordia y de todos sus habitantes, augurando grandes éxitos para su administración municipal como su noble pueblo.

En el ejercicio de sus atribuciones:

ACUERDA:

Artículo 1.- EXPRESAR el reconocimiento y felicitación al Señor Alcalde Ing. Wilson Erazo Argoti, al Concejo Municipal y Ciudadanía del **Cantón Santo Domingo** al conmemorarse su Quincuagésimo Sexto Aniversario de Cantonización de permanente trabajo, esfuerzo, entrega y sacrificio, que forjan el progreso de su tierra, en un proceso de transformación real y objetivo y que es merecidamente reconocido en este día de manifestación cívica.

Artículo 2.- REITERAR nuestra firme voluntad para trabajar, continuamente por el desarrollo interinstitucional como representantes de estos dos cantones, creando oportunidades y siendo parte de una historia de trabajo, esfuerzo y lucha;

Artículo 3.- ENTREGAR el presente homenaje firmado en la sesión conmemorativa por los cincuenta y seis años de cantonización, del **CANTÓN SANTO DOMINGO**.



**SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL LUNES 03 DE JULIO DEL 2023**

Dado y cumplido en la Sala de Sesiones de la Municipalidad del Cantón La Concordia, a los 30 días del mes de junio del 2023. Firma la Tec. Sup Sandra Elizabeth Ocampo Heras
ALCALDESA DEL CANTÓN.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTO
DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS.**

CONSIDERANDO:

Que, este 3 de Julio del 2023, el "CANTÓN SANTO DOMINGO" se apresta a celebrar su QUINCUAGÉSIMO SEXTO (LVI) ANIVERSARIO de cantonización;

Que, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo de los Colorados, cumple con construir una ciudad moderna e incluyente, a través de la gestión eficiente en el territorio para que la población cuente con servicios básicos de calidad, movilidad eficiente y sustentable, espacios públicos y seguros con acceso a equipamiento e infraestructura, que permita a todos disfrutar de un ambiente sano y de convivencia ciudadana;

Que, en este 2023, la Municipalidad de Santo Domingo de los Colorados, es un gobierno líder y referente regional, brindando servicios de calidad en una ciudad moderna, con un territorio de oportunidades, limpio, seguro, incluyente, eficiente y productivo;

Que, es menester y ético de las instituciones reconocer públicamente la productividad de instituciones que se caracterizan por su agilidad extraordinaria;

En ejercicio de las atribuciones, confirmadas por el Código de Organizaciones Territorial Autonomía y Descentralización – COOTAD;

ACUERDA:

1.- Expresar en nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas, la FELICITACIÓN al "GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS" por su QUINCUAGÉSIMO SEXTO (LVI) ANIVERSARIO de cantonización.

2.- Adherirse al homenaje de ciudadanos y autoridades que le han dispensado trabajo y desarrollo a tan respetable Cantón, ejemplo de esfuerzo y perseverancia.

Dado y suscrito en la Prefectura de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 03 días del mes de julio del 2023. Firman: Abg. Johana Núñez García, MSc. PREFECTA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS, Sr. Carlos Landaheta Pino VICEPREFECTO DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS.

ACUERDO DE FELICITACIÓN

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

**SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL LUNES 03 DE JULIO DEL 2023**

CONSIDERANDO:

Que, el Cantón Santo Domingo, conmemora su Quincuagésimo Sexto, Aniversario de Cantonización

Que, es deber del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía reconocer las fechas históricas y cívicas de nuestra Patria.

ACUERDA:

Saludar y felicitar al Cantón Santo Domingo, en la persona del Ingeniero Wilson Erazo, Alcalde del cantón Santo Domingo.

Reiterar nuestra firme predisposición de unidad y trabajo para el Cumplimiento de los objetivos de desarrollo de nuestro País.

Entregar el original del presente Acuerdo en la Sesión Solemne en Conmemoración a su Quincuagésimo Sexto, Aniversario De cantonización

Dado y firmado en la ciudad de Machachi, a un día del mes de julio del dos mil veintitrés

Firma Tlgo. Wilson Rodríguez
ALCALDE

Ing. Mayra Pillajo
VICEALCLADESA

**LA GOBERNACIÓN DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS
CONSIDERANDO**

Que, el 03 de JULIO se conmemora EL QUINCUAGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE SANTO DOMINGO.

Que, Destacamos el crecimiento y desarrollo de la ciudad en los últimos años, gracias al esfuerzo y dedicación de sus habitantes, en la construcción de un futuro mejor para nuestras familias.

ACUERDA:

1. Saludar y felicitar augurando éxitos al CANTÓN SANTO DOMINGO, en sus 56 años de cantonización, fortaleciendo su capacidad de producción en sectores como: La agricultura, la ganadería, el comercio y el turismo, con el fin de mejorar las condiciones de vida de todos sus habitantes.
2. Promover y apoyar la difusión y preservación de la cultura, el arte y el patrimonio de nuestro cantón, reconociéndolos como elementos esenciales de nuestra identidad y fuentes de orgullo local.



**SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL LUNES 03 DE JULIO DEL 2023**

3. Expresar nuestro agradecimiento a todos los ciudadanos, funcionarios y autoridades que, a lo largo de las administraciones, han demostrado su compromiso y perseverancia en busca del crecimiento de nuestro CANTÓN SANTO DOMINGO, convirtiéndolo en un modelo de desarrollo para la región.
4. Entregar el presente reconocimiento en la sesión solemne por conmemorarse los 56 años de creación.

Dado en la Gobernación de Santo Domingo de los Tsáchilas, el 3 de Julio de 2023
Firma el Sr. Gruber Cesario Zambrano Azúa GOBERNADOR DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS.

**EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES
ECUATORIANAS**

CONSIDERANDO:

Que, la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas es la representante de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos del país.

Que, las acciones desplegadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón **Santo Domingo**, liderado por su Alcalde, Ing. Wilson Armando Erazo Argoti, contribuyen al desarrollo local y de sus habitantes.

ACUERDA:

Saludar y felicitar al perseverante y noble pueblo del Cantón **Santo Domingo**, y su distinguido Alcalde, en su Quincuagésimo Sexto Aniversario de Cantonización, cuyo trabajo está dirigido a conseguir el buen vivir colectivo.

Adherirse al justo homenaje que las instituciones y el pueblo de Santo Domingo le han dispensado a tan respetable cantón, ejemplo de trabajo y de progreso.

Ratificar la decisión inquebrantable de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas de impulsar las iniciativas locales, y coadyuvar la realización de las gestiones encaminadas al bienestar de la ciudadanía.

Hacer la entrega del presente **ACUERDO** en la Sesión Conmemorativa a realizarse con ocasión de celebrarse este nuevo aniversario.

Dado en Quito, D.M., a los 03 días del mes de julio del año 2023

Sr. Patricio Maldonado
PRESIDENTE (S) AME

**SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL LUNES 03 DE JULIO DEL 2023**

EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.

CONSIDERANDO:

Que, como banco público promueve el desarrollo de todos los gobiernos autónomos descentralizados, provinciales, metropolitanos y parroquiales del país.

Que, las acciones realizadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, contribuyen al desarrollo local y de sus habitantes.

ESTABLECE:

- Saludar y felicitar al perseverante y noble pueblo del cantón Santo Domingo y a su distinguido Alcalde, Wilson Erazo Argoti, en su quincuagésimo sexto aniversario de cantonización, cuyo trabajo está dirigido a conseguir mejoras de calidad de vida para sus habitantes.
- Adherirse al justo homenaje hacia tan respetable cantón del país, ejemplo de trabajo y progreso.
- Ratificar el compromiso del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. de financiar obras que transformen la vida de la gente, con servicios de calidad, encaminadas al bienestar y desarrollo de la ciudad.
- Hacer la entrega del presente **SALUDO PROTOCOLARIO** en la Sesión Conmemorativa a realizarse con ocasión de celebrarse este nuevo aniversario de cantonización.

Dado en Quito, D.M., a los 3 días del mes de julio del año 2023.

Firma MSc. Homero Castanier Jaramillo, **GERENTE GENERAL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.**

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA (UTLP)

Ing. Wilson Erazo Argoti
Alcalde de Santo Domingo

Estimado señor Alcalde:

En nombre de la comunidad educativa de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) me complace extenderle nuestras más sinceras felicitaciones en esta ocasión tan especial: el 56 aniversario de la cantonización de Santo Domingo. Esta ocasión marca un hito significativo en la historia de este cantón y brinda la oportunidad de celebrar los logros y el progreso que se han alcanzado a lo largo de los años.



**SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL LUNES 03 DE JULIO DEL 2023**

Durante su mandato como alcalde, hemos sido testigos de su dedicación incansable y su compromiso inquebrantable con el desarrollo del cantón de Santo Domingo. Su liderazgo visionario y su arduo trabajo han sido fundamentales para impulsar el crecimiento económico, social y cultural de este cantón.

La UTPL se enorgullece de ser parte integral de este progreso y de contribuir al desarrollo educativo y académico de la región.

Le deseamos un aniversario de cantonización lleno de alegría y satisfacción. Que este día sea un recordatorio de todos los éxitos que ha logrado hasta ahora y de las infinitas posibilidades que el futuro tiene reservado para el Cantón Santo Domingo.

Le reitero la disposición de la Universidad para colaborar en iniciativas conjuntas que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes del apreciado cantón de Santo Domingo.

Hago propicia la ocasión para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Muy Atentamente,

Santiago Acosta Aide
RECTOR.

SECRETARIO QUINTO PUNTO:

5.- ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS Y CONDECORACIONES.

SECRETARIO.

EL CONCEJO MUNICIPAL EN SESIÓN RESERVADA DEL 15 DE JUNIO DE 2023, RESOLVIÓ CONDECORAR Y ENTREGAR RECONOCIMIENTOS A VARIAS PERSONAS E INSTITUCIONES QUE EN DIVERSOS ÁMBITOS DE SUS ACTIVIDADES HA CONTRIBUIDO Y APORTAN AL DESARROLLO DE NUESTRO CANTÓN.

MAESTRA DE CEREMONIA, AB. KAREN CARRERA.

- 1) Entregar la condecoración **"AL MÉRITO CANTONAL"** en el grado de **"La Gran Cruz Colorada"**, a la **Sra. REBECA VIVIANA VELOZ RAMÍREZ**, Ex Asambleísta de la Provincia, por haber contribuido en el ejercicio de sus funciones a la fiscalización y fortalecimiento del sistema democrático en bien del cantón y del país.

Entrega el Concejal del Cantón, el Lcdo. Wilson Macías.

ALCALDE. Por favor, estamos en un acto solemne, le pido a la ciudadanía mayor respeto a la ciudad y a los ciudadanos. Continúe señor Secretario.

**SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL LUNES 03 DE JULIO DEL 2023**

- 2) Entregar la condecoración "**Emilio Lorenzo Stehle**", a la **FUNDACIÓN "OPERACIÓN SONRISA ECUADOR"**, en la persona de su Director Dr. **Francisco Punina Lozano**; por brindar servicio médico integral y odontológico a personas de escasos recursos económicos y a grupos vulnerables en nuestro cantón.

La entrega la realiza el Ab. Pedro Alcívar Barrionuevo.

- 3) Entregar la condecoración "**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO**", al Sgto. Segundo de Policía **CARLOS ZAMBRANO VILLAVICENCIO**, por contribuir de manera relevante en el desempeño de sus funciones a la seguridad ciudadana, constituyéndose en ejemplo de valentía y servicio para sus compañeros y futuras generaciones.

Entrega el señor Concejal Lcdo. Espinoza Ureña Jhonny Miguel.

- 4) Entregar la condecoración al "**Mérito Profesional**", en el "**ámbito académico**", al señor **Dr. MESÍAS MESTANZA SOLANO**, distinguido jurista del cantón, por su destacada trayectoria profesional, al haber ejercido la loable labor de la abogacía con ética, dignidad y responsabilidad.

Hace la entrega la señor Concejal Ab. Clara Hinojosa.

- 5) Entregar la condecoración al "**Mérito Profesional**", en la "**actividad artística**", al señor **GEOVANNY LENIN VERDEZOTO SANCHEZ**, por su destacada labor como artista, contribuyendo con su imaginación al impulso del arte y cultura en nuestro cantón y el país.

Realiza la entrega la señora Concejal Ab. Ana Caicedo Quiñónez.

- 6) Entregar la condecoración al "**Mérito Profesional**", en la "**actividad artística**", al **Lic. FERNANDO GERARDO MASSON NÚÑEZ** por su destacada labor como artista plástico, contribuyendo con sus obras al impulso del arte y la cultura en el cantón.

Realiza la entrega, la señora Concejal Ing. Diana Saltos.

- 7) Entregar la condecoración "**AL MÉRITO PROFESIONAL**", en la "actividad cultural", a la Sra. **MARÍA ALBERTINA CALAZACÓN AGUAVIL**, por su permanente esfuerzo y dedicación como promotora del arte y la cultura, siendo Directora del **Proyecto Artístico Tsáchila "TRADIANTSA"**, dejando en alto el nombre de nuestro Cantón a nivel nacional e internacional.

Entrega nuestro distinguido Alcalde, el Ing. Wilson Erazo Argoti.

**SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL LUNES 03 DE JULIO DEL 2023**

- 8) Entregar la condecoración "**AL MÉRITO PROFESIONAL**", en el "**ámbito cultural**", a la **Lic. MARGOD ELISABETH MORENO MACAS**, por su permanente esfuerzo, dedicación e impulso al arte y la cultura como Directora de la Academia de Danza "Espíritu Danzante", dejando en alto el nombre de nuestro Cantón.

Entrega el señor Concejal Ab. Julio César Calero.

- 9) Entregar la condecoración "**AL MÉRITO PROFESIONAL**", en la "**actividad educacional**", al **Lic. ÁNGEL GEOVANY QUISHPI OJEDA Mgs.**, por su destacada trayectoria como educador, entregado a la formación y preparación de la niñez y juventud del Cantón, constituyéndose en ejemplo para futuras generaciones.

Hace la entrega el señor Concejal Ab. Mario Pazmiño Quijije.

- 10) Entregar la condecoración "**AL MÉRITO PROFESIONAL**", en la "**actividad artesanal**", a la **ASOCIACIÓN DE MUJERES GUERRERAS**, de la Parroquia de Alluriquín, por su emprendimiento y esfuerzo permanente al haber alcanzado los mayores niveles de perfeccionamiento en sus actividades, con responsabilidad y compromiso en bien de su parroquia y del Cantón.

Se realiza la entrega por medio de la Sra. Concejal Diana Coloma Balseca.

- 11) Entregar la condecoración "**AL MÉRITO PROFESIONAL**", en la "**actividad industrial**", a la **CÁMARA DE INDUSTRIAS DE SANTO DOMINGO**, por su permanente esfuerzo e impulso al desarrollo económico del cantón, generando fuentes de empleo y progreso.

Se realiza la entrega por parte del señor Concejal Ab. Miguel Morocho.

- 12) Entregar la condecoración "**AL MÉRITO PROFESIONAL**", en la "**actividad servidor municipal**", al **DR. JAVIER GILBERTO FIERRO AGUILERA**, por su constante entrega y dedicación en el cumplimiento de sus funciones, realizada con ética, honestidad y responsabilidad, demostrada durante su larga trayectoria al servicio de la municipalidad y de la ciudadanía.

Realiza la entrega la Srta. Liliana Silva Galeas.

- 13) Entregar la condecoración "**AL MÉRITO PROFESIONAL**", en la "**actividad servidor municipal**" al **ING. CARLOS JULIO LUDEÑA FREIRE**, por su constante entrega y dedicación en el cumplimiento de sus funciones, realizada con ética, honestidad y responsabilidad, demostrada durante su larga trayectoria, al servicio de la municipalidad y de la ciudadanía.

**SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL LUNES 03 DE JULIO DEL 2023**

Recibe la Dra. Flor María Ludeña, quien es su distinguida hermana.

- 14) Entregar la condecoración "**AL MÉRITO PROFESIONAL**", en la actividad "**empresa pública y privada**" a la empresa "**AVENA POLACA**", en la persona de su propietario el **Sr. GUSTAVO BORITICA BEDOYA**, por su trabajo permanente y fecundo en la creación de empresas y fuentes de empleo, aportando de esa manera al desarrollo económico del cantón y del país.

Realiza la entrega nuestra distinguida Concejal Ing. Ximena Toro.

- 15) Entregar la condecoración "**AL MÉRITO PROFESIONAL**", en la actividad "**costumbres y tradiciones ancestrales**" (pueblos y nacionalidades), al Dr. **OSCAR CLEMENTE SALCEDO BONE**, profesional del derecho que ha aportado al fortalecimiento y visibilización del Pueblo Afro, en nuestro cantón.

Hace la entrega el Dr. Wilman Terán Carrillo, Presidente del Consejo Nacional de la Judicatura.

- 16) Entregar la condecoración "**AL MÉRITO PROFESIONAL**", en el "**ámbito agropecuario**" a la **ASOCIACIÓN LECHERA "CRISTOBAL COLÓN"** de la Parroquia de "Valle Hermoso" por su permanente esfuerzo, dedicación e impulso al desarrollo agropecuario y ganadero, generando fuentes de empleo y progreso en el cantón.

Realiza la entrega el señor Concejal Lcdo. Jhonny Espinoza.

- 17) Entregar la condecoración "**AL MÉRITO PROFESIONAL**", en el "**ámbito de la empresa privada**" a la Empresa "**MEGAMADERAS BRITO LÓPEZ S.A.**" en la persona de su Gerente Propietario Sr. Fausto Brito, por su constante esfuerzo en la creación de empresas y fuentes de empleo, aportando al desarrollo económico del cantón.

Realiza la entrega la señora Concejala Ing. Ximena Toro Arévalo.

- 18) Entregar la condecoración "**AL MÉRITO PROFESIONAL**", en el "**ámbito de la empresa privada**" a **DIARIO "CENTRO"**, en la persona de su Presidente Ejecutivo Sr. **Pedro Eduardo Zambrano Lapenta**, por su trabajo fecundo y permanente en la creación de empresas, generando fuentes de empleo, aportando al desarrollo económico del cantón. OJO.....

Realiza la entrega nuestra distinguida, Prefecta, como lo es nuestra MSc. Johana Núñez.

- 19) Entregar el reconocimiento "**POST MORTEM**" a la señora **ISABEL CHÁVEZ MONTALVO**, por su invalorable aporte a las nobles causas sociales, como





**SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL LUNES 03 DE JULIO DEL 2023**

miembro activo de varias fundaciones y voluntariados, logrando la construcción y funcionamiento de albergues para niños de la calle.

Realiza la entrega el señor Gobernador de la Provincia, Gruber Zambrano.

- 20) Entregar el reconocimiento "**POST MORTEM**" al Dr. **LIDER ATAHUALPA OLAYA CÓRDOVA**, por su destacada trayectoria personal y profesional, contribuyendo al desarrollo social, cultural, económico y político del cantón, constituyéndose en ejemplo para futuras generaciones.

Realiza la entrega, el Presidente del Consejo Nacional de la Judicatura, el Dr. Wilman Terán Carrillo. Los miembros del Centro Social Loja, son quienes reciben este reconocimiento, en conjunto de sus familiares.

- 21) Entregar el reconocimiento "**POST MORTEM**" al Sr. **VÍCTOR MANUEL QUIROLA MALDONADO**, por su destacada trayectoria política, como Ex Consejero y Prefecto de la Provincia de Pichincha; Ex Gobernador de Santo Domingo de los Tsáchilas; Ex Concejal y Alcalde del Cantón Santo Domingo, contribuyendo con su trabajo y su visión al progreso y desarrollo de nuestro cantón.

Recibe la MSc. Karina Rojas, Coordinadora Zonal de la UTPL. Realiza la entrega la señora Prefecta, como es nuestra distinguida MSc. Johana Núñez, por favor que nos acompañen sus familiares.

- 22) Entregar el reconocimiento "**POST MORTEM**" al Sr. **LUIS ERMEL RUANO NARVÁEZ**, por su invalorable aporte a las causas sociales y comunitarias, como dirigente de la Comuna "Julio Moreno Espinosa" contribuyendo de ese modo al desarrollo y progreso de sus ciudadanos.

Realiza la entrega el señor Concejal Lcdo. Jhonny Espinoza.

- 23) Entregar un **RECONOCIMIENTO ESPECIAL** a la Sra. **DENICE PACHECO VELASCO**, por su destacada trayectoria como lideresa del Recinto "Las Mercedes", preocupada siempre por el bienestar y progreso de su pueblo.

Realiza la entrega el Sr. Concejal Alberto Pantoja Guzmán.

- 24) Entregar un **RECONOCIMIENTO ESPECIAL** al Sr. **JOSÉ MENA MENA**, por su destacada trayectoria como Líder Comunitario y Ex Presidente de la Parroquia San Jacinto del Búa, contribuyendo con su esfuerzo al progreso y desarrollo de su pueblo, siendo ejemplo para futuras generaciones.

Realiza la entrega el señor Gobernador Tsáchila Mateo Calazacón.



**SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL LUNES 03 DE JULIO DEL 2023**

- 25) Entregar un **RECONOCIMIENTO ESPECIAL** al Sr. **ESTALINO NAPOLEÓN VÉLEZ VÉLEZ**, por su destacada trayectoria como Líder comunitario y Presidente del Centro Poblado Nuevo Israel, contribuyendo con su esfuerzo al progreso y desarrollo de su pueblo.

Realiza la entrega, la señora Concejal Ab. Ana Caicedo Quiñónez.

- 26) Entregar un **RECONOCIMIENTO ESPECIAL** al Sr. **JOSÉ IGNACIO MERCHAN BRAVO** por su destacada trayectoria como líder comunitario y ex Presidente de la Parroquia San Jacinto del Búa, preocupado siempre por el adelanto y bienestar de su pueblo.

Realiza la Entrega la Srta. Liliana Silva Galeas.

- 27) Entregar la condecoración "**AL MÉRITO DEPORTIVO**", en la "**disciplina de voleibol**" a la Sra. **MAYRA PATRICIA BENALCAZAR SAAVEDRA**, por haber alcanzado importantes logros al obtener excelentes resultados deportivos en diferentes campeonatos nacionales.

Realiza la Entrega la Sra. Concejal Ing. Ximena Toro Arévalo.

- 28) Entregar la condecoración "**AL MÉRITO DEPORTIVO**", en la "**disciplina de Kick boxing**" al señor **JORGE GARZÓN NARANJO, Medalla de Bronce**, por su constancia y permanente apoyo al deporte y la juventud en general.

Realiza la entrega la Ing. Diana Saltos Chacón.

- 29) Entregar la condecoración "**AL MÉRITO DEPORTIVO**", en la "**disciplina de futbol**" al **CLUB DEPORTIVO ALLURIQUÍN**, por los logros alcanzados a nivel local y nacional, dejando en alto el nombre de nuestro cantón.

Realiza la entrega nuestro distinguido Alcalde, Ing. Wilson Erazo Argoti.

- 30) Entregar la condecoración "**AL MÉRITO DEPORTIVO**", al Lic. **JOHNY MANUEL VERDESOTO ALBÁN** en su calidad de Presidente del **CLUB ADAPTADO "KANGUROS"**, por su constante dedicación y apoyo a los deportistas con discapacidades físicas, visuales, auditivos e intelectuales en el cantón.

Realiza la entrega el señor Concejal Ab. Mario Pazmiño Quijije.

- 31) Entregar la condecoración "**AL MÉRITO DEPORTIVO**", en la "**disciplina de atletismo**", al Sr. **LEIBER ALBERTO CEDEÑO ZAMBRANO**, por su constancia y logros alcanzados en representación de nuestro cantón y el país.

Hace la entrega el señor Concejal Ab. Pedro Alcívar Barrionuevo.



**SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL LUNES 03 DE JULIO DEL 2023**

- 32) Entregar la condecoración "**AL MÉRITO DEPORTIVO**", en la **disciplina de halterofilia**, a la **Srta. DAYANA LUCÍA MINA TORRES**, por haber dejado en alto el nombre de nuestro cantón y país, al obtener **medalla de oro** en el evento femenino de 87 kg., en el Campeonato Panamericano de Halterofilia 2023

Realiza la entrega la señora Concejal Diana Coloma Balseca.

- 33) Entregar la condecoración "**AL MÉRITO DEPORTIVO**", a la **Srta. SALOMÉ ALEXANDRA VALLADARES SANDOVAL**, por haber alcanzado Medalla de Plata en los **Juegos Mundiales de la "Especial Olimpigs Berlin/Alemania 2022"** y dejar en alto en nombre del cantón Santo Domingo.

Además, es digno de felicitarla también, puesto que ha obtenido el 5to. Lugar en la **disciplina de ciclismo** en los **Juegos Mundiales de la "Especial Olimpigs Berlin/Alemania 2023"**, destacando que ha sido la única latinoamericana a nivel mundial, primera representante de ciclismo.

Realiza la entrega nuestro distinguido Alcalde, el Ing. Wilson Erazo Argoti.

- 34) Entregar la condecoración "**AL MÉRITO DEPORTIVO**", en la "**disciplina de futbol**" al **Sr. JOSÉ ENRIQUE SALTOS MORALES**, en su calidad de Presidente de la **LIGA DEPORTIVA BARRIAL "SANTA MARTHA"**, por su impulso y permanente apoyo al futbol barrial y en la formación de la juventud y niñez deportiva en el cantón.

Realiza la entrega la señora Concejal Diana Coloma.

- 35) Entregar un **RECONOCIMIENTO ESPECIAL** al **Sr. DANIEL ATIENCIA VILLAGÓMEZ**, por su destacada trayectoria como líder comunitario en la Cooperativa de Vivienda Santa Martha, contribuyendo con su esfuerzo al bienestar de sus ciudadanos.

Realiza la entrega el señor Concejal Lcdo. Wilson Macías Álvarez.

- 36) Entregar un **RECONOCIMIENTO ESPECIAL** al **Sr. DR. JORGE GARZÓN DELGADO**, por su destacada trayectoria gremial en la Asociación de Ganaderos de Santo Domingo, contribuyendo con su esfuerzo y trabajo, al progreso de su gremio y el cantón.

Realiza la entrega el señor Concejo

- 37) Entregar un **RECONOCIMIENTO ESPECIAL** al **Sr. JOSÉ RICARDO ZAMBRANO AGAMA**, por su permanente preocupación exigiendo el cumplimiento de los derechos de las personas adultas mayores en el cantón y lograr que se desenvuelvan en mejores condiciones de vida.

**SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL LUNES 03 DE JULIO DEL 2023**

- 38) Entregar la condecoración **"AL MÉRITO DEPORTIVO"**, al joven **LUIS FERNANDO CHUGNAY ANDRADE**, campeón nacional de Kick boxing, por su constancia y dedicación al deporte, dejando en alto el nombre de nuestro Cantón y siendo ejemplo para la juventud santodomingueña.
- 39) Entregar la condecoración **"AL MÉRITO DEPORTIVO"**, en la **"disciplina de básquetbol"**, al **Lcdo. MARCO ANTONIO CEPEDA JARRÍN**, destacado docente e impulsador del deporte, fundador y presidente del **CLUB "GUERREROS DEL NEUMANE"**, por dejar en alto el nombre del cantón en los diferentes campeonatos a nivel nacional.
- 40) Entregar un **RECONOCIMIENTO ESPECIAL** al **Sr. Dr. HITLER RAYMONDY BARRAGÁN PAZ**, por su trayectoria profesional, en especial al haber contribuido con sus gestiones para que las Universidades **"ULEAM"** y **"UNEMI"** establezcan carreras presenciales y educación en la modalidad a distancia en el cantón, en favor de la juventud y la ciudadanía santodomingueña.

SECRETARIO

6.- INTERVENCIÓN DEL SEÑOR ING. AB. WILSON ARMANDO ERAZO ARGOTI, MSC, ALCALDE DEL CANTÓN.

ALCALDE. Buenas tardes Santo Domingo, quiero iniciar en este acto solemne, saludar en primer lugar, a Gruber Zambrano, Representante del señor Presidente de la República y Gobernador de la Provincial, saludarles muy cariñosamente y con el compañerismo que siempre a los señores: Ab. Alcívar Barrionuevo Pedro Lenin, Ab. Caicedo Quiñónez Ana Maritza, Ab. Calero Delgado Julio César, Sra. Coloma Balseca Diana Lisseth, Concejal del Cantón, al Lcdo. Espinoza Ureña Jhonny Miguel, compañero Concejal de nuestro querido cantón, Ab. Hinojosa Ruiz Clara Yesenia, MSc. Macías Álvarez Wilson Javier, Ab. Morocho Rodríguez Miguel Eduardo, Sr. Pantoja Guzmán José Alberto, Ab. Pazmiño Quijije Mario Eduardo, a la Ing. Saltos Chacón Diana Elizabeth, Concejal del cantón, Srta. Silva Galeas Liliana Mishell, Ing. Toro Arévalo Ximena Janeth. Amigos de los gobiernos municipales, al Ing. Diego Rosero, Gerente Zonal del Banco de Desarrollo, y cómo no, agradecer también, cuando nos visitan de otras ciudades importantes, a mi compañero el señor Rector de la Universidad Laica Eloy Alfaro. Hoy nos encontramos aquí, reunidos en esta sesión solemne, para celebrar con gran emoción y orgullo los 56 años de cantonización de Santo Domingo. Este es un momento significativo en el que recordamos el progreso y los logros que fueron alcanzados con impulso y el trabajo, una tierra que nos ha brindado la oportunidad de crecer como profesionales y como seres humanos consolidando nuestras familias. En estos 56 años de historia, Santo Domingo se ha convertido en un paraíso habitado por gente trabajadora, honesta y emprendedora. Somos un cantón comprometido con las causas justas, y día a día luchamos por alcanzar un bienestar común. Nuestro sentimiento de pertenencia a esta tierra es profundo y nos impulsa a trabajar incansablemente por su desarrollo y prosperidad. Permítanme expresar con gran orgullo que, desde que asumimos el cargo en la administración municipal, hemos



**SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL LUNES 03 DE JULIO DEL 2023**

transformado nuestra ciudad en un símbolo de modernidad y de sostenibilidad. Las obras emblemáticas que hemos realizado son testimonio de nuestro compromiso con el futuro y nuestra visión de convertirnos en un referente a nivel nacional e internacional. Hemos construido los dos primeros pasos a desnivel para mejorar la movilidad de nuestros ciudadanos puedan no perder tanto tiempo para trasladarse a su trabajo. Hemos brindado la oportunidad ya de educación superior gratuita con las dos universidades estatales para los jóvenes de Santo Domingo. Hemos asfaltado más de 840 mil metros cuadrados de calles, hemos adoquinado 45 mil metros cuadrados más. Hemos construido 35 mil metros lineales de ciclovías somos la primera ciudad con ciclovías en el Ecuador, lo implica movilidad sostenible. Además, hemos adquirido la máquina para mejorar la vialidad a nuestros sectores, y en especial, hoy en los cooperativistas que esperaron por más de 30, 40 años, y construido 100 cubiertas tipo coliseo para promover la práctica deportiva. No podemos olvidar la importancia de las soluciones habitacionales que hemos implementado y la nueva planta de tratamiento de agua potable y de aguas residuales que garantiza la preservación del medio ambiente. Son más de 1.500 obras hechas y muchísimas más por hacer. De manera especial, quiero destacar la construcción del Eco parque Jelen Tenka, el más grande del Ecuador. Este oasis urbano, con su diseño innovador y sostenible, nos brinda un espacio verde donde las familias pueden disfrutar de la naturaleza, realizar actividades y respirar aire puro. Es un testimonio viviente, que puede sentir, que lo va a poder disfrutar todas las familias santodomingueñas, nuestro compromiso con la preservación del medio ambiente, nuestro compromiso es cumplir los 17 objetivos de desarrollo sostenible. Todas estas obras han sido realizadas pensando en mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos, la reactivación socioeconómica, la seguridad ciudadana y la preservación del medio ambiente. Nuestro objetivo como Alcalde y Concejo Municipal es convertir a Santo Domingo en una ciudad moderna y de referencia a nivel de las grandes ciudades del mundo. Por detrás de cada proyecto hay un equipo de profesionales comprometidos y una visión compartida. El éxito de nuestras acciones no sería posible sin la colaboración y el apoyo de todos ustedes, queridos santodomingueños y santodomingueñas. Los invito a ser partícipes activos de este proceso de transformación en donde los resultados del trabajo en equipo nos darán la respuesta para obtener una unidad y un compromiso. Estamos en un proceso de recuperación de nuestra patria, de rescatar los valores que nos identifican como ecuatorianos y ecuatorianas, y de construir un futuro próspero y justo para todos. Hemos enfrentado desafíos y obstáculos que han afectado el bienestar de nuestra sociedad, pero no podemos permitirnos quedar atrapados en el pesimismo y la resignación. Debemos mirar hacia adelante, unidos y trabajando juntos como país. Por eso queridos santodomingueños y santodomingueñas, en este camino hacia el progreso, es fundamental fortalecer la confianza y la credibilidad. Debemos trabajar en conjunto para promover la transparencia, la ética y la justicia, de manera que todos los ciudadanos sean tratados por igual ante la ley. Una sociedad justa es aquella en la que todos podemos confiar y sentirnos protegidos. En este sentido, quiero compartirles, aprovechando que están presentes, dos valiosos compañeros alcaldes, es importante resaltar la colaboración y cooperación con otras administraciones vecinas, como una vía para alcanzar un mayor progreso tanto para nuestro cantón como para el país en su conjunto. Es por ello que hemos avanzado firmemente. Hace pocos días ya nos constituimos en la primera Mancomunidad Estratégica Municipal del Ecuador. Esta mancomunidad entre gobiernos autónomos es fomentar el crecimiento económico a

**SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL LUNES 03 DE JULIO DEL 2023**

través de la cooperación en áreas clave como el comercio, el turismo, la inversión y el desarrollo de infraestructuras compartidas y en especial las emergencias que implican la seguridad. Esta iniciativa nos permitirá reducir las disparidades regionales, al impulsar la sostenibilidad en áreas menos desarrolladas, compartiendo recursos, conocimientos y experiencias. De esta manera, se crearán oportunidades económicas y se mejorará la calidad de vida de todos nuestros más de un millón doscientos mil habitantes. Los cantones que formamos parte de esta mancomunidad: La Concordia, Quinindé, Puerto Quito, El Carmen, Pedernales, Flavio Alfaro, Cotacachi, San Miguel de los Bancos, Pedro Vicente Maldonado, Buena Fe, Santo Domingo. 11 gobiernos autónomos descentralizados, para podernos hacer escuchar ante el gobierno, con firmeza y con respeto. Yo quisiera en esta parte contarles, cuando llegó nuestro colega el Alcalde de Cotacachi, yo pensé, acaso colindamos con Ibarra, no, el cantón Cotacachi, tiene Las Golondrinas, y es vecino limítrofe con lo que corresponde a Quinindé, por eso son parte de esta Mancomunidad, porque de Cotacachi a Las Golondrinas, el Alcalde tendría que viajar ocho horas; pero de aquí de Santo Domingo, en una hora y media estamos en Las Golondrinas, por eso serán y siempre tendrán la posibilidad en esta mancomunidad de estar juntos para seguir trabajando por los territorios y por el Ecuador entero; además esta mancomunidad nos brindará las oportunidades de intercambiar conocimientos y buenas prácticas en diversos campos, como educación, salud, cultura y medio ambiente, estoy seguro que lograremos un aprendizaje mutuo y la adopción de enfoque exitosos en diferentes contextos, impulsando la investigación y la innovación. Es importante destacar que esta Mancomunidad Estratégica, Municipalista del Ecuador, no solo va a fortalecerse a nivel nacional, sino que también tendrá un impacto internacional porque podremos trabajar y luchar por los 17 objetivos de desarrollo sostenible, podremos influir en las políticas públicas y en la toma de decisiones gubernamentales, siempre enfocados en un desarrollo moderno, inclusivo y sostenible que todos merecemos. Queridos santodomingueños y santodomingueñas, estamos en un momento crucial de nuestra historia, en el cual debemos unirnos como una comunidad fuerte, resiliente para enfrentar los desafíos que se nos prestan especialmente en lo que respecta a seguridad ciudadana, la seguridad es un tema que nos concierne a todos, no importa nuestra profesión, nuestra posición social, o nuestro origen, todo merecemos vivir en paz y en tranquilidad, es hora de que dejemos al lado las diferencias y nos unamos en un frente común para poder combatir, a los que se han desapegado de la ley, y garantizar un entorno seguro para nuestras familias y para también los seres queridos de ellos. Además, la seguridad ciudadana, no se trata solo de la prevención del delito, sino también de promover la inclusión social; por eso, buscamos un equilibrio social, ahí está el Patronato que atiende en todos los ejes, en especial de la seguridad de la salud y la recuperación. Por eso, en esta tarde queridos ciudadanos no podemos permitir que el miedo y la desconfianza nos paralicen, debemos estar juntos como una sola voz y enfrentar los desafíos con valentía y determinación, si nos unimos en un espíritu de solidaridad, y colaboración, no hay un obstáculo que nos pueda superar, es momento de dejar de lado, nuestras diferencias y trabajar junto en la construcción de una comunidad segura, menos discursos y más acciones, menos palabras y más obras para mi pueblo, y eso comprometemos este Concejo Municipal y este Alcalde, hoy que cumplimos los 56 años, recordemos que la verdadera fuerza de una comunidad ratifica en su capacidad de unirse en los momentos difíciles. Ya hemos estado a prueba, Dios ha sido generoso con nosotros, estamos vivos, estamos con la convicción de firmeza, de seguir construyendo la



**SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL LUNES 03 DE JULIO DEL 2023**

Ciudad Moderna que merecemos; demostremos al mundo que Santo Domingo es una ciudad, de unidad, de lucha y de esperanza, unámonos en un solo puño, en un solo corazón, en un solo propósito y construyamos un mejor futuro para todos; en nuestras manos está el poder de cambiar esta realidad y construir un futuro próspero, y construyamos un mejor futuro para todos. En nuestras manos está el poder de cambiar esta realidad, y construir un futuro próspero, no dejemos que los desafíos nos dividan sino que nos fortalezcan, trabajemos juntos con compromiso, para convertir a Santo Domingo en un ejemplo de seguridad y convicción, unidos como una gran familia compañeros Concejales, juntos a nuestro pueblo, lograremos superar todos los obstáculos. Viva Santo Domingo. Continúe señor Secretario.

SECRETARIO.

7.- HIMNO AL CANTÓN SANTO DOMINGO.

Se entona el Himno a Santo Domingo.

ALCALDE. Se clausura la Sesión.

SECRETARIO. Siendo las 17h04, se declara clausurada la Sesión Conmemorativa, muchas gracias.

Ing. Ab. Wilson Armando Erazo Argoti, MSc
**ALCALDE DEL CANTÓN
SANTO DOMINGO**



Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos
**SECRETARIO GENERAL
DEL CONCEJO MUNICIPAL**

